

San Bartolomé Milpas Altas, 28 de Febrero de 2018

Profesor:

**Rubén Ernesto Axpuc Velásquez**

Alcalde Municipal

Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Su despacho.

**Señor Alcalde Municipal:**

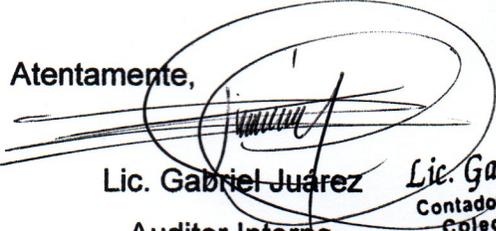
Por este medio informo a usted de las actividades realizadas durante el mes de febrero de 2018, en mi calidad de Auditor Interno de esta Municipalidad,

**Actividades realizadas:**

- Se capacitó a miembros de las Juntas de Cotización en fundamentos legales a observar en el proceso de Recepción de Ofertas, Apertura de Plicas de concursos públicos.
- Se asesoró a personal de la Dirección Municipal de Planificación en disposiciones legales que se deben cumplir y solicitar en las bases de cotización para eventos Municipales.
- Se asesoró a personal de la Dirección Municipal de Planificación en plazos y tipos de documentos que deben publicarse en el Sistema de Adquisiciones y contrataciones del Estado, GUATECOMPRAS de acuerdo con la Resolución Número 11-2010 y la Resolución 01-2014, ambas del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se realizó Acta para documentar el arqueo sorpresivo de la caja receptora.

- Se asesoró al Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal en diversos temas de presupuesto y contabilidad.
- Se asistió a taller para auditores internos en las instalaciones de la Contraloría General de Cuentas de la ciudad capital.
- Se asesoró en actualización del Manual para el Control de combustible en la Municipalidad.

Atentamente,

  
Lic. Gabriel Juárez

Auditor Interno

Lic. Gabriel Juárez A.  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 9291

Prof. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez  
Alcalde Municipal